

La Presidenta pone a consideración de los socios el Orden del Día, y deja constancia de que la convocatoria a Junta se hizo mediante comunicación dirigida a cada uno, enviada al domicilio que consta en el Libro de Participaciones y Socios y cuyo original se incorpora al expediente.

1. Se da lectura al Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico del año 2017 y es aprobado por unanimidad.

2. Sobre este aspecto manifiestan que han analizado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, ya que lo tuvieron a su disposición en las oficinas de la compañía, a partir del 10 de marzo de 2017; no tienen observaciones que hacer y por lo tanto lo aprueban también por unanimidad.

3. La Presidenta recomienda al Gerente General solicite celeridad en los trámites de liquidación de la empresa, ya que solo está generando gastos innecesarios.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2017.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

ORDEN DEL DIA

Constatado el quórum y con base en lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, y el artículo décimo tercero del estatuto pertinente, se instala la reunión. Actúa como Presidenta de la junta la Sra. María Fernanda Yépez Castro y como secretaria Adhoc la Srta. Kathérin Vanessa Becerra Barrera. La Presidenta declara formalmente constituida la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de VEMYEP S.A.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Fernando Yépez	680,00	680,00	85,00%
Cabrera			
María Fernanda Yépez	120,00	120,00	15,00%
TOTAL	800,00	800,00	100,00%

En la ciudad de Quito a las 11h10 del día 27 de marzo de 2018, se reúnen los socios de la compañía VEMYEP S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. República E2-62 y Atahualpa. Se deja constancia que los socios presentes representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VEMYEP S.A.





A las 12h30, y una vez agotado el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 40 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

A las 13h20 se reinstala la Junta. La Secretaría da lectura al texto redactado, que es puesto a consideración de los socios y aprobado.

Para constancia suscriben la presente los socios asistentes y la secretaria

Maria Fernanda Yépez
PRESIDENTA

Fernando Yépez
GERENTE GENERAL

Katherin Becerra
SECRETARIA Ad-hoc